
**EXPERIENCIAS
Y PROPUESTAS**

EL MOVIMIENTO DE MUJERES DE VENEZUELA (MMV) UNA MIRADA RETROSPECTIVA

CARMEN TERESA GARCÍA RAMÍREZ (ULA)

CARMEN ROSILLO (CEFORMAN)

MAGDALENA VALDIVIESO (UCV)

A PESAR DE QUE LAS MUJERES HAN ALCANZADO ALGUNOS LOGROS DURANTE EL SIGLO XX E INICIOS DEL XXI EN LOS DIVERSOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL, TODAVÍA QUEDA MUCHO POR HACER EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE DERECHOS ENTRE LOS SEXOS. EN VENEZUELA, EN LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS, EL MOVIMIENTO DE MUJERES (MMV) HA VENIDO DESPLEGANDO UN CONJUNTO DE ACCIONES QUE SE HAN TRADUCIDO EN LOGROS, ACIERTOS Y DESACIERTOS, ENCUENTROS Y DESENCUENTROS. ESTOS SE HAN EXPRESADO TANTO EN LO INSTITUCIONAL (ALGUNAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ALGUNOS INSTRUMENTOS LEGALES) COMO EN ORGANIZACIONES DE MUJERES (INCREMENTO DE ONGS DE MUJERES QUE TRABAJAN PARA, POR Y CON MUJERES).

UN BALANCE RETROSPECTIVO Y CRÍTICO DEL MMV PUDIERA ABORDARSE EN DOS PERÍODOS. EL PRIMERO DE 1975 A 1998 Y EL SEGUNDO DE 1999 A 2005 (GARCÍA, CT, Y ROSILLO, C. 2004, GARCÍA, 1997)

EL PRIMER PERIODO CONTEXTUALIZADO EN LO QUE SE DENOMINÓ DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y CARACTERÍSTICA DEL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO EN ESTOS AÑOS, QUE GENERÓ COMO CONSECUENCIA UNAS FORMAS ORGANIZATIVAS QUE SE HAN CATALOGADO DE ÉLITICAS (REDES) YA QUE EXCLUÍAN DE LAS ACCIONES Y DE LAS DISCUSIONES A LA MAYORÍA DE LAS MUJERES, PESE A QUE PODEMOS INVENTARIAR LOGROS (QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS) BENEFICIABAN A LA POBLACIÓN FEMENINA Y POR ENDE, A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

SOBRE ESTE PERIODO HAY DOS MIRADAS NO EXCLUYENTES: LA PRIMERA, SEÑALA QUE LA CONTINUIDAD DEL MMV SE DEBIÓ AL PACTO IMPLÍCITO ENTRE GRUPOS DE MUJERES INDEPENDIENTEMENTE DE SU PARTICIPACIÓN EN PARTIDOS CON DIFERENTES IDEOLOGÍAS POLÍTICAS Y QUE CONTRIBUYÓ PARA QUE HUBIESE UN RECONOCIMIENTO MUTUO PARA LA CONSECUCCIÓN DE ALGUNOS FINES QUE SE PLANTEARON, QUE NO IBAN MÁS ALLÁ DE LOS QUE PROMOVIERON LOS ORGA-

NISMOS INTERNACIONALES DESDE 1975 (GARCÍA R, CT. 1997; 2000). LA SEGUNDA MIRADA, EXPUESTA EN EL TRABAJO DE GIOCONDA ESPINA Y KATHY RAKOSWSKI (2002:45), ASEVERA QUE: *“EN UNA PRIMERA ETAPA (1985-1990) HUBO LOGROS POLÍTICOS, ALGUNOS ENMARCADOS EN LOS ACUERDOS INTERNACIONALES EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES SUSCRITOS POR EL GOBIERNO, PERO HUBO OTROS, DECIDIDOS POR LAS MUJERES DE LA SOCIEDAD CIVIL. SE COMENZÓ LA MODIFICACIÓN DEL DISCURSO PATRIARCAL PÚBLICO (AUNQUE NO NECESARIAMENTE EL PRIVADO) Y ALGUNAS LIDERESAS DE ESTA ETAPA FUERON PARTE IMPORTANTE DEL NÚCLEO O CORE GROUP QUE GARANTIZARON LA CONTINUIDAD DE LA LUCHA POR LA REIVINDICACIÓN EN LA SEGUNDA ETAPA.”*

EN ESTA ETAPA (PARTICULARMENTE POS 1992), HUBO LOGROS POLÍTICOS SIEMPRE EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN A LAS MUJERES SUSCRITOS POR TODOS LOS GOBIERNOS Y FINANCIAMIENTO (POR PARTE DEL PNUD, UNICEF, BANCO MUNDIAL Y BID, ENTRE OTROS ORGANISMOS) DE LAS ACTIVIDADES POR LAS INSTANCIAS CONVOCADORAS QUE HAN COORDINADO LAS ACCIONES

EN ESTE PERIODO (1975-1998) ENTRE OTROS LOGROS TENEMOS QUE:

- SE ELABORARON PROYECTOS Y SE APROBARON LEGISLACIONES COMO: ADOPCIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW) (1979), PROYECTO Y REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL (1982), CAPITULO VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO (1990), LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA MUJER (1993), ANTEPROYECTO DE LEY CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y ACOSO SEXUAL (1993), CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O LA CONVENCIÓN DE BELEM DO PARÁ (1994-1995), ARTÍCULO 144 SOBRE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE 30% EN LA LEY DE SUFRAGIO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA (1997) Y LEY SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA (1998).
- SE REALIZARON LOS DOS CONGRESOS NACIONAL DE MUJERES QUE PERMITIERON LA PARTICIPACIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE MUJERES EN LA DISCUSIÓN DE SU SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y SUBORDINACIÓN.
- SE FUNDARON LAS CASAS DE LA MUJER, CUYO ESPÍRITU SE CENTRÓ EN EXTIENDER EL MOVIMIENTO DE MUJERES Y LA REFLEXIÓN FEMINISTA HACIA LAS MUJERES DE LOS SECTORES POPULARES, YA QUE HASTA EL MOMENTO PERMANECÍA DENTRO DE LOS GRUPOS DE MUJERES ILUS-

TRADAS LAS ORGANIZACIONES PIONERAS FUERON; EN 1984, LA CASA DE LA MUJER DE MARACAIBO; EN 1985, CASA DE LA MUJER ÔJUANA RAMÍREZ LA AVANZADORAÇ EN MARACAY Y CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO LIBERTADOR. EN TORNO A ELLAS SE DESARROLLAN ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN, REFLEXIÓN, ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES Y SE LES BRINDAN SERVICIOS DE ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR, JURÍDICOS Y OTROS

- Ò SE ESTRECHARON Y AMPLIARON LAS RELACIONES Y ALIANZAS ENTRE ESTADO/GOBIERNOS, ONGS DE MUJERES Y ACADEMIA Y EMERGERON FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMO LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES (CONGS DE MUJERES, MARZO 1985) QUE COMO SEÑALAN ESPINA Y RAKOSWSKI (2002:36) FUE UNA RED QUE LOGRÓ REUNIR UNA 25 ONGS Y ALGUNAS PERSONALIDADES DE VARIOS ESTADOS ENTRE 1985 Y 1990 PERO QUE EN GENERAL TENIA COMO EPICENTRO LA REGIÓN CAPITAL. SIMULTÁNEAMENTE SE CONSTITUYERON OTRAS REDES CONFORMADAS POR ONGS Y ALGUNAS INDIVIDUALIDADES DE DIFERENTES ESTADOS Y AUSPICIADAS POR LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES: RED DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS VENEZOLANOS DE ESTUDIOS DE LA MUJER ÒREUVEMÒ, MUJER Y AMBIENTE, CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER, CASAS DE LA MUJER, ETC.) Y QUE PERMITÍA AMPLIAR LA COBERTURA DE ACCIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS. ESTAS REDES COMENZARON A DECLINAR A MEDIADOS DEL 90 COMO CONSECUENCIA POR UNA PARTE DE ACTIVIDADES PREPARATIVAS HACIA BEIJING QUE LAS ABSORBIÓ Y POR OTRA PARTE, EL CAMBIO DE EQUIPO DIRECTIVO DE CONAMU (PERIODO PRESIDENCIAL DE RAFAEL CALDERA) QUE ADELANTÓ POLÍTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA MÁS CONSERVADORA POR LA PROCEDENCIA POLÍTICARELIGIOSA DE LA PRESIDENTA DE ENTONCES.
- Ò ESTAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS EXPRESABAN LAS FORMAS DE ASOCIACIÓN DOMINANTE DE ESTE PERIODO DE ÈDEMOCRACIA REPRESENTATIVAÙ Y QUE SE FUERON CONSTITUYENDO EN UNA ÈÉLITEÙ DEL MMV PARA UNAS (GARCÍA R, 2000) O ÈCORE GROUPÙ O NÚCLEO DE ACTIVISTAS PARA OTRAS (ESPINA, 2004) QUE SE HA MANTENIDO EN EL TIEMPO QUE PESE A SER GRUPOS PEQUEÑOS DE ÈMUJERES EN MOVIMIENTOÙ TENÍAN UN NIVEL DE COMPROMISO SIENDO CAPACES DE ORGANIZARSE Y DE FORMAR ALIANZAS CUANDO LA NECESIDAD O LA OPORTUNIDAD SE PRESENTABAN.

- Ò SE CREARON ORGANISMOS PÚBLICOS SIN CONTINUIDAD JERÁRQUICA QUE INSTRUMENTARON ALGUNAS POLÍTICAS PÚBLICAS (DE MUY BAJA COBERTURA) QUE COMENZARON A VISIBILIZAR LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, A LA VEZ QUE SE CREARON ALGUNOS ESPACIOS PARA LA REFLEXIÓN Y ACCIÓN EN LAS ONGS PERO CON POCA CAPACIDAD DE CONVOCATORIA
- Ò COMO LO PLANEEA LA AUTORA CITADA *¿EL CASO VENEZUELA ES INTERESANTE PARA CONOCER LOS PROCESOS DE CAMBIO QUE LLEVARON AL SOLAPAMIENTO ENTRE MUJERES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL GOBIERNO. ES INTERESANTE POR LAS DIFERENCIAS QUE SURGIERON EN LAS ESTRATEGIAS Y LAS ACTORAS QUE LOGRARON CADA UNA DE LAS REFORMAS O REIVINDICACIONES LEGALES PERO LAS CIRCUNSTANCIAS DESCRITAS Y EL MISMO SOLAPAMIENTO LLEVA A LA CONCLUSIÓN DE QUE NO HA HABIDO ÈUN MOVIMIENTOÙ CONTINUO DE MUJERES DE LA SOCIEDAD CIVILÙ*

EN FIN, EN ESTE PERIODO EL MOVIMIENTO COMIENZA A INSTITUCIONALIZARSE CON AVANCES Y RETROCESOS, GRACIAS A LOS PACTOS EXPLÍCITOS E IMPLÍCITOS (INTERCLASISTAS, INTERIDEOLÓGICOS) QUE SE ESTABLECIERON Y LAS ALIANZAS ENTRE LAS MUJERES Y ENTRE ÉSTAS Y EL ESTADO QUE PERMITIERON UNA CONTINUIDAD Y LA CONSECUCIÓN DE ALGUNOS LOGROS SOBRE TODO LEGISLATIVOS (REFORMAS, LEYES, RATIFICACIÓN DE CONVENCIONES) Y ORGANIZATIVOS PERO MUY FRÁGILES

EL SEGUNDO PERÍODO (DE 1999 A 2005) COMIENZA A RAÍZ DE LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999), QUE INSTITUYE CONSTITUCIONALMENTE LA ÈDEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICAÙ. ESTA PROPUESTA SUPONE QUE LA POBLACIÓN, Y EN ESTE CASO LAS MUJERES, EMPIECEN A ORGANIZARSE DESDE LA BASE IMPULSANDO LOS PUNTOS DE ENCUENTRO CONSIDERADOS VITALES PARA EL PROCESO DE CONSCIENIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN SUPERANDO LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN REPRESENTATIVAS PREDOMINANTES EN EL PERÍODO ANTERIOR (REDES). ESTA FORMA DE ORGANIZACIÓN -Y LA COYUNTURA DE CRISIS POLÍTICA VIVIDA EN LOS AÑOS 2002 Y 2003- HA GENERADO RUPTURAS DEL PACTO ENTRE LAS MUJERES Y, POR CONSIGUIENTE, FRACTURANDO AÚN MÁS EL FRÁGIL MMV DE FINES DEL SIGLO PASADO.

- Ò AL INICIO DE ESTE PERÍODO, LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (OCUPADA POR UN PERIODISTA HOMBRE) QUISO ELIMINAR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER (CONAMU). ESTA DECISIÓN NO

PUDO SER EJECUTADA POR LAS OPORTUNAS Y RÁPIDAS MOVILIZACIONES DE UN GRUPO DE MUJERES (SIN EMBARGO SE LE REDUJO EL PRESUPUESTO) QUE CONTINUARON DURANTE TODO EL AÑO 1999 ACTIVANDO JUNTO A MUJERES PROVENIENTES DE LAS ONGS CON EL FIN DE QUE EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN NACIONAL SE INCORPORARA Y RECONOCIERA (COMO DE HECHO SUCEDIÓ) LAS NUEVAS GENERACIONES DE DERECHOS CONTENIDOS EN TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES Y LA ELABORACIÓN DE UNA CONSTITUCIÓN CON UN LENGUAJE NO SEXISTA, LENGUAJE QUE VISIBILIZA A LAS MUJERES.

- Ø ESTE ES UN PERIODO QUE SE CARACTERIZÓ POR UN INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ALTOS CARGOS DE DECISIÓN YA QUE FUERON NOMBRADAS UN PORCENTAJE NO DESPRECIABLE DE MUJERES COMO MINISTRAS (SALUD Y DESARROLLO SOCIAL, PRODUCCIÓN Y COMERCIO, AMBIENTE, TRABAJO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, OCL, ENTRE OTRAS) Y VICEMINISTRAS, (EDUCACIÓN, DEPORTES, ETC.), PROCURADORA DE LA NACIÓN E INCLUSO LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA FUE OCUPADA DURANTE UN AÑO POR UNA MUJER ECONOMISTA QUE VENIA DE LA ACADEMIA.
- Ø ESTE PERÍODO PRESIDENCIAL INCONCLUSO AÚN (2000-2006), POR SUS CARACTERÍSTICAS HA ESTADO MARCADO POR EL AVANCE EN LA DISCUSIÓN NACIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES VENEZOLANAS, DISCUSIÓN QUE SE PLASMA EN EL PLAN NACIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES (2003). IGUALMENTE, SE CREA EL **INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAMUJER)** QUE SUSTITUYE EL CONAMU Y SE ADSCRIBE AL MSDS, LA **DEFENSORÍA DE LA MUJER** COMO LO ESTIPULA LA LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA MUJER PROMULGADA EN 1993 Y EL **BANCO DE DESARROLLO DE LA MUJER** CON EL FIN DE DEMOCRATIZAR EL CAPITAL A TRAVÉS DE MICROCRÉDITOS, SOBRE TODO PARA LAS MUJERES DE LOS SECTORES POPULARES DEL PAÍS, A LAS QUE ADEMÁS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS SE DESARROLLAN PROGRAMAS NO FINANCIEROS (TALLERES SOBRE LAS LEYES SOBRE VIOLENCIA, IGUALDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS). ESTAS TRES NUEVAS INSTITUCIONES ESTÁN DIRIGIDAS POR MUJERES LIDERAS VENIDAS DEL SINDICALISMO (INAMUJER) Y DE LA ACADEMIA (DEFENSORÍA DE LA MUJER Y EL BANCO DE DESARROLLO DE LA MUJER), QUE SIEMPRE HAN MILITADO TANTO EN LAS ONGS, DE MUJERES COMO EN LOS SECTORES DE IZQUIERDA.

- Ò TAMBIÉN EN ESTE PERIODO, SE ELABORA Y SE DISCUTE EN LA ASAMBLEA NACIONAL DESDE EL 2002 EL ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES PARA LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO, QUE AÚN NO SE APROBADO POR EL POCO INTERÉS QUE EXISTE EN LOS ACTUALES MOMENTOS SOBRE ESTOS TEMAS. LAMENTABLEMENTE EL ESCASO INTERÉS EN ADOPTAR MEDIDAS QUE ACABEN CON LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO, ES OTRA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO POLÍTICO DE FACTORES DIRIGENTES DEL PROCESO.
- Ò ASIMISMO, LAS MUJERES SE HAN INCORPORADO EN LAS DIFERENTES MISIONES TANTO COMO EN CONDICIÓN DE FACILITADORAS COMO PARTICIPANTES (SABEMOS QUE UN GRAN PORCENTAJE DE LOS PARTICIPANTES SON MUJERES PERO NO HAY AÚN CIFRAS OFICIALES), MISIONES QUE LES HA PERMITIDO TENER ALGÚN ACCESO A UNA SERIE DE BENEFICIOS (EN EDUCACIÓN, SALUD, CONSUMO, CRÉDITOS, ETC.), DE LOS QUE HABÍAN SIDO EXCLUIDAS, ADEMÁS SE HA DADO UN DESARROLLO DE NUEVAS ORGANIZACIONES (PUNTOS DE ENCUENTRO -SEGÚN FUENTES OFICIALES 15.000 EN EL PAÍS), RED DE USUARIAS DE CRÉDITOS, SINDICATOS DE AMAS DE CASA, Y SU PARTICIPACIÓN EN LO QUE SE HA LLAMADO MESAS DE AGUA, COMITÉ DE TIERRAS URBANAS, ENTRE OTRAS), LO QUE HA PERMITIDO IR CREANDO UN NUEVO TEJIDO SOCIAL Y UNA CONCIENCIA E IDENTIDAD POLÍTICA EN DEFENSA DEL PROYECTO POLÍTICO NACIONAL, SIN EMBARGO EN ESTAS INICIATIVAS ESTÁ AUSENTE UNA VISIÓN DE GÉNERO. TODAS ESTAS MOVILIZACIONES Y ORGANIZACIONES DE LAS MUJERES, EN GENERAL, NO HAN TENIDO TAMPOCO UNA POSTURA CRÍTICA HACIA LA IDEOLOGÍA Y SOCIEDAD PATRIARCAL VENEZOLANA, EN LA QUE SE MANTIENEN INTACTOS Y A VECES SE HAN PROFUNDIZADO RASGOS PROPIOS DEL DOMINIO DE LA MASCULINIDAD. LAS MUJERES CONTINÚAN EXCLUIDAS DE LOS ESPACIOS Y OCASIONES DONDE SE TOMAN LAS DECISIONES ESTRATÉGICAS.
- Ò IGUALMENTE EN ESTE PERÍODO SE PUSO EN FUNCIONAMIENTO EL 0800MUJERES (SEGÚN FUENTES OFICIALES DESDE NOVIEMBRE DE 1999 A MARZO 2004, 12430 LLAMADAS DE LAS CUALES EL 76.1 % SON PARA PLANTEAR CASOS DE VIOLENCIA). SE HAN CREADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO SOLO DOS CASAS DE ABRIGOS PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA (MARACAY Y CARACAS) QUE DEJA A MUCHAS A LA MAYORÍA QUE DENUNCIA, SIN ATENCIÓN.
- Ò SIN EMBARGO EN ESTE CORTO PERIODO, SIN ÁNIMO DE DESCONOCER LOS ESFUERZOS QUE HACEN LAS MUJERES COMPROMETIDAS CON

LA LUCHA POR LA IGUALDAD QUE OCUPAN CARGOS EN EL GOBIERNO Y LAS QUE SE UBICAN EN LAS NUEVAS ORGANIZACIONES DE MUJERES, SE HA DIFICULTADO ADELANTAR UNA AGENDA POLÍTICA PÚBLICA CON VISIÓN CRÍTICA DE GÉNERO, PUES LAS PRIORIDADES HAN ESTADO CENTRADAS EN CÓMO ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN ESTE PERIODO TAN CONFLICTIVO, EN EL CUÁL SECTORES DE LA OPOSICIÓN HAN RECURRIDO A UN GOLPE DE ESTADO Y A PAROS NACIONALES QUE AFECTARON GRAVEMENTE LA INDUSTRIA PETROLERA, ADEMÁS DE IMPULSAR UNA ESTRATEGIA MEDIÁTICA Y OTRAS ACCIONES: GUARIMBA, ATENTADOS, Y UN LARGO ETCÉTERA, QUE JUSTIFICAN AMPLIAMENTE QUE ESTAS SEAN LAS PRIORIDADES DE LOS SECTORES QUE PARTICIPAN DEL PROCESO ENCABEZADO POR EL PRESIDENTE CHÁVEZ. EN ESTAS ACCIONES DE SECTORES DE LA OPOSICIÓN PARTICIPARON ACTIVAMENTE ALGUNAS MUJERES QUE HAN TENIDO LIDERAZGO EN EL CONJUNTO DEL MOVIMIENTO DE MUJERES, SITUACIÓN QUE SIN LUGAR A DUDAS, HA AFECTADO LAS POSIBILIDADES DE MANTENER UNIDO AL MVM, A PESAR DE LA POLARIZACIÓN, OBJETIVO QUE SIN EMBARGO SE HA LOGRADO EN IMPORTANTE MEDIDA.

Ø EN ESTE CONTEXTO DE CRISIS, QUE GENERA UNA POLARIZACIÓN POLÍTICA, SE RECUERDAN ALGUNOS MOMENTOS DE ENCUENTRO Y DE TRABAJO CONJUNTO DE LOS GRUPOS DE MUJERES DE ANTES Y DESPUÉS DE 1998 (SIN DISTINCIÓN DE CREDOS POLÍTICOS) ENTRE OTROS, EL TRABAJO COORDINADO PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS ENTREGADAS ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE PARA QUE FUESE INCORPORADO A LA CONSTITUCIÓN DE 1999, ACTIVIDADES DE RECHAZO UNÁNIME A LA SOLICITUD DE RECURSO DE NULIDAD DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA (1998) HECHA POR EL FISCAL GENERAL QUE DEJA A LAS MUJERES DESPROTEGIDAS (2003), LA DEFENSA PÚBLICA DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CASO LINDA L. LÓPEZ) Y LA DENUNCIA DE LA INCAPACIDAD DEL ESTADO VENEZOLANO DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN ESTA MATERIA; EL 50% Y 50% CON ALTERNABILIDAD EN LOS PUESTOS Y EN LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTA DE UN CONJUNTO DE ARTÍCULOS PARA EL NUEVO CÓDIGO PENAL QUE SE DISCUTE EN LA ASAMBLEA NACIONAL (2005) RELACIONADOS CON LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO Y LOS DELITOS SEXUALES, ENTRE OTROS.

¹ OTRAS ESTRATEGIAS DE DEFENSA DEL PROCESO QUE INCLUYAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES EN VENEZUELA, REQUIEREN DE DESARROLLOS POLÍTICOS QUE AÚN SON INCIPIENTES.

- Ø AÚN CON TANTOS CONTRATIEMPOS Y SIN LAS ALIANZAS Y PACTOS ENTRE LOS GRUPOS DE MUJERES COMO EL PERIODO ANTERIOR, EN ESTOS AÑOS SE HAN AMPLIADO LAS INICIATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES (CON LOS PUNTOS DE ENCUENTRO Y LAS ORGANIZACIONES PROMOVIDAS POR EL BANCO DE DESARROLLO DE LA MUJER) EN LOS SECTORES POPULARES Y CON GRUPOS DE MUJERES PROCEDENTES DE LAS FILAS DE LOS PARTIDOS QUE APOYAN EL GOBIERNO ACTUAL COMO ES EL CASO DE LAS MOMUMAS (MOVIMIENTO DE MUJERES MANUELITA SÁENZ DE PARTIDO PATRIA PARA TODOS PPT) Y LA FUERZA BOLIVARIANA DE MUJERES DEL MOVIMIENTO QUINTA REPÚBLICA (MVR)
- Ø SE ESTABLECE UNA NUEVA RELACIÓN DEL ESTADO GOBIERNO CON LAS MUJERES DE LAS COMUNIDADES A TRAVÉS DE DE ESTAS ORGANIZACIONES Y SE INCREMENTA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ALTOS CARGOS DE DECISIÓN (MINISTRAS Y SOBRE TODO VICEMINISTRAS) SOBRE TODO AL INICIO DEL PERIODO, SIN QUE SE HAYA ALCANZADO EL 50% QUE OSTENTA, POR EJEMPLO, EL GOBIERNO QUE PRESIDE ZAPATERO EN ESPAÑA.
- Ø SE CREAN NUEVOS ESPACIOS DE ACCIÓN (DESVINCULADOS DE LOS ANTERIORES POR LA POLARIZACIÓN POLÍTICA Y LA RUPTURA DEL PACTO ENTRE MUJERES) CON MOVILIZACIONES QUE AUMENTAN LA CONCIENCIA E IDENTIDAD POLÍTICA CON UN PROYECTO DE CAMBIO Y TRANSFORMACIONES DEL PAÍS, PERO CON Poca REFLEXIÓN SOBRE LA CONDICIÓN DE SUBORDINACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES EN UNA SOCIEDAD CAPITALISTA Y PATRIARCAL COMO LA NUESTRA. TAMBIÉN DEL LADO DE LA OPOSICIÓN, LA PRESENCIA MASIVA DE MUJERES EN LAS MOVILIZACIONES E INICIATIVAS, NO SE HA EXPRESADO EN AUMENTO DE LOS ESPACIOS DE PODER PARA ELLAS, NI SUS PROPUESTAS, QUE NO ABUNDAN, PERO QUE SON SOSTENIDAS CON FUERZA POR MUJERES COMPROMETIDAS HISTÓRICAMENTE CON LAS LUCHAS DEL MVM.
- Ø EN UN ESCENARIO DE POLARIZACIÓN, LOS CENTROS Y ESPACIOS ACADÉMICOS Y OTRAS ORGANIZACIONES COMO SON LAS CASAS DE LA MUJER, HAN ASUMIDO ROLES DE COORDINACIÓN Y DE GENERACIÓN DE INICIATIVAS, TIENEN A SU FAVOR SU FORTALEZA INSTITUCIONAL Y SE HAN TRANSFORMADO EN LUGARES DE ENCUENTRO DE MUJERES IDENTIFICADAS CON POSTURAS POLÍTICAS ENCONTRADAS DESDE ELLOS: CEM UCV, CENTROS EN LUZ, EN LA ULA, U DE CARABOBO, CMJR, SE HAN MANTENIDO LAS INICIATIVAS Y EL APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA PARA EL MVM.

A SEIS AÑOS DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN Y SIETE DEL GOBIERNO BOLIVARIANO, CABEN ALGUNAS REFLEXIONES FINALES. EL MMV HA SIDO, A NUESTRO PARECER EXTREMADAMENTE PACIENTE Y POCO EFECTIVO EN SUS DEMANDAS EN EL CASO DE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE AFECTAN A LAS MUJERES, CUMPLIMOS DOS AÑOS CON LAS MEDIADAS CAUTELARES SECUESTRADAS POR UN ACTO ADMINISTRATIVO DEL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN Y SIN DECISIÓN DEL TSJ. A PESAR DE LAS INICIATIVAS DE INAMUJER Y DE LA DEFENSORA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, PARA NO DEJARSE QUITAR ESTAS CONQUISTAS, QUE POR OTRA PARTE, EL ESTADO VENEZOLANO ESTÁ OBLIGADO A RESPETAR, NO SE HAN VISTO DECISIONES QUE MUESTREN VOLUNTAD REAL DE RESITUIR A LAS MUJERES, AL MENOS LOS DERECHOS QUE LAS MEDIDAS CAUTELARES PROTEGÍAN. ESTE NO ES UN ASUNTO MENOR, LA APLICACIÓN OPORTUNA, COMO DEBE SER CUANDO SE TRATA DE NORMAS CAUTELARES, SALVA Y HA SALVADO VIDAS DE MUJERES. LA ACCIÓN DEL FISCAL HA TENIDO OTRAS CONSECUENCIAS, COMO ES EL RETROCESO EN EL CAMINO ANDADO EN MATERIA DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS PÚBLICAS, UNA LEY CUESTIONADA NO PUEDE SEGUIR SIENDO DIFUNDIDA Y TRABAJADA CON EFECTIVIDAD.

EN MATERIA LEGISLATIVA, TERMINA SUS ACTUACIONES UNA ASAMBLEA NACIONAL EN CUYO PERÍODO NO SE APROBÓ NI UNA LEY DE LAS VARIAS PENDIENTES EN BENEFICIO DE LAS MUJERES, ALGUNOS ARTÍCULOS EN OTRAS LEYES, COMO ES EL RELATIVO A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL AMA DE CASA, CUYA IMPORTANCIA RECONOCEMOS. ESTA ASAMBLEA NO HA DADO PRIORIDAD TAMPOCO A LA DISCUSIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PENAL, PARA EL CUAL EL MMV ENTREGÓ UNA PROPUESTA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2004.

EN MATERIA DE DERECHOS Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, AÚN NO VEMOS EL IMPULSO A LAS NORMAS TAN LARGAMENTE ESTUDIADAS Y FINALMENTE APROBADAS Y PUBLICADAS HACE MÁS DE UN AÑO POR EL MSDS.

RECONOCEMOS COMO UN AVANCE SIGNIFICATIVO EL RESPALDO DADO POR EL EJECUTIVO NACIONAL A LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS SENSIBLES AL GÉNERO, (ESPERAMOS QUE LA PRIMERA MANIFESTACIÓN DE ESTA MEDIDA SEA AUMENTAR LOS PRESUPUESTOS DE LOS ORGANISMOS QUE TRABAJAN PARA Y CON LAS MUJERES EN EL ESTADO) ESA DECISIÓN CONJUNTAMENTE CON LAS INICIATIVAS DEL BANCO DE DESARROLLO DE LA MUJER, DESTACAN COMO MANIFESTACIONES DE LA POSIBILIDAD DE IMPULSAR CAMBIOS QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LAS BRECHAS DE GÉNERO, CUANDO EXISTE VOLUNTAD POLÍTICA.

EN CUANTO A LA SITUACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES NO SE HA AVANZADO Y EN MUCHOS CASOS SE HA RETROCEDIDO, LAS CIFRAS SON ALARMANTES, EN LAS RECIENTES ELECCIONES AL CARGOS DE REPRESENTACIÓN

EN EL PODER LOCAL, ESPACIO EN EL QUE TODAS Y TODOS SABEMOS LAS MUJERES SON MAYORÍA, LAS POSTULACIONES NO ALCANZARON, EN PROMEDIO, NI EL 30% PREVISTO EN LA ANTIGUA LEGISLACIÓN, A PESAR DE LAS EXHORTACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL. EN ESTA MATERIA EL MOVIMIENTO V REPÚBLICA HA HECHO ESFUERZOS, INCLUYENDO EN SU NORMATIVA INTERNA ORIENTACIONES QUE RECONOCEN LA PARIDAD Y ALTERNABILIDAD; SIN EMBARGO LOS RESULTADOS NO FUERON LOS ESPERADOS Y PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, NINGUNA ORGANIZACIÓN NI GRUPO DE ELECTORES RESPETÓ TAN SIQUERA EL 30% EN SUS POSTULACIONES.

EL LLAMADO ES ENTONCES, A LA REFLEXIÓN Y A LA UNIDAD DEL MVM EN TORNO A SU AGENDA, AQUÍ O NOS MANTENEMOS UNIDAS Y COMBATIVAS, SIN IMPORTAR A QUIEN LE ESTIEMOS EXIGIENDO EL RESPETO A NUESTRAS REIVINDICACIONES, O NOS QUEDAREMOS ESCUCHANDO LAS PROMESAS DE SIEMPRE, YA SEA EN CLAVE OPOSITORA: ÔPARA CUANDO CAMBIE EL ACTUAL GOBIERNOÔ, O EN CLAVE BOLIVARIANA; ÔPARA CUANDO EL PROCESO HAYA ACUMULADO FUERZASÔ AMBAS PROMESAS SON FALSAS, LA HISTORIA NOS LO HA MOSTRADO UNA Y MIL VECES.

BIBLIOGRAFÍA

- ESPINA, GIOCONDA Y RAKOSWSKI, CATHY. *MOVIMIENTO DE MUJERES O MUJERES EN MOVIMIENTO. EL CASO VENEZUELA* EN CUADERNOS DEL CENDES. AÑO 19. NÚ 49. TERCERA ÈPOCA. ENERO-ABRIL 2002. PP 31-48
- ESPINA GIOCONDA. *CONVERSACIÓN PERSONAL* EN MARACAY, 12 DE NOVIEMBRE 2004
- GARCÍA, CARMEN TERESA. *LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES Y SUS INCIDENCIAS EN LOS CAMBIOS SOCIOPOLÍTICOS EN LA SOCIEDAD VENEZOLANA. UN BALANCE DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ONGS DE MUJERES*. PONENCIA PRESENTADA EN EL 49 CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS. QUITO 7 AL 11 DE JULIO DE 1997 (MIMEO)
- GARCÍA, CARMEN TERESA Y ROSILLO, CARMEN. *8 DE MARZO: DÍA PARA REFLEXIONAR Y HACER BALANCES .. PUBLICADO EL 10/05 REVISTA ELECTRÓNICA ESPAÑOLA EN EL APARTADO MUJER: WWW.REBELION.ORG - HTTP://WWW.INAMUJER.GOV.VE/*